

ACTA DE SESION ORDINARIA
N° 14-2016/CONSEJO FAZ-UNP.
Piura, 20 de setiembre 2016.

En la sala de sesiones de la Facultad de Zootecnia, sito en el campus universitario de la UNP, siendo las catorce horas del día veinte de setiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad-C.F., bajo la presidencia del Decano Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna Mg. Sc., y con la participación de:

- Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra.
- Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc.
- Med. Vet. Víctor C. Carrasco Peña, Ms.
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar.
- Med. Vet. Joaquín M. Tantalean Odar, Dr.,
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez.

Actúa como secretario de la sesión el Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez, Secretario Académico FAZ.

I APERTURA.

El Decano de la Facultad dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 14-2016, constatando el quórum respectivo ya continuación puso a consideración de los participantes el acta de la sesión ordinaria N° 13-2016; presentándose la observación siguiente:

Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, observa el acta indicando que, en INFORMES, en su intervención se debe cambiar el párrafo. "...una de las empresas proveedoras entrego 2 equipos, sin embargo faltan aún 29 equipos..." por el párrafo: "...de las dos empresas ganadoras, la 1ra empresa entrego todo y la 2da empresa falta algunos equipos por completar...".

Con la observación planteada, en seguida por unanimidad se acordó:

"Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 13-2016/CONSEJO FAZ-UNP del 06 de setiembre del 2016, que consta de trece páginas"

II DESPACHO

2.1 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA

- a. H.T. 5874-0101-16-4.- YUL JEAN - CASTILLO ECHEVARRÍA
- b. H.T. 5888-0101-16-6.- PATRICIA LIZETH - MERINO SÁNCHEZ
- c. H.T. 5924-0101-16-1.- PABLO GUSTAVO - GARCÍA HUACHEZ
- d. H.T. 5919-0101-16-8.- STEFANY MARINA - SANDOVAL VÁSQUEZ
- e. H.T. 6009-0101-16-6.- ALFONSO - CHIROQUE TOCTO
- f. H.T. 6047-0101-16-5.- NADIA KATHERINE - GUERRERO ÁVILA

Solicitan grado académico de Bachiller en Medicina Veterinaria. La Secretaría Académica informa que han cumplido con las exigencias académicas y administrativas y están APTOS para que se les otorgue el Grado Académico.

2.2 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN ZOOTECNIA

- a. H.T. 5911-0101-16-5.- YESENIA ESTEFANY - MEJÍAS VIERA
- b. H.T. 6016-0101-16-2.- ORFILIA - GUEVARA NEIRA
- c. H.T. 6046-0101-16-8.- JULIO FERNANDO - MELGAR ARCAYA
- d. H.T. 6051-0101-16-1.- ALAN FELIPE - MENDIVES URDANEGUI.

Solicitan grado académico de Bachiller en Zootecnia. La Secretaría Académica informa que han cumplido con las exigencias académicas y administrativas y están APTOS para que se les otorgue el Grado Académico.

2.3 ANTEPROYECTOS DE TESIS - MEDICINA VETERINARIA

- a. ORFILIA - GUEVARA NEIRA, solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: "EVALUACIÓN DE PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y REPRODUCTIVOS DE LAS RAZAS HOLSTEIN, BROWN SWISS Y JERSEY DEL HATO

LECHERO DE LA COOPERATIVA AGRARIA ATAHUAMPA JERUSALÉN DE TRABAJADORES -GRANJA PORCÓN- CAJAMARCA, DURANTE EL PERÍODO 2011 - 2015". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Julio Palacios, Marco Guerra, Habacuc Celis, Francisco Takayama y José Atto.

- b. JULY ANITA - CUNYA CULQUICÓNDOR. solicita la designación del jurado revisor para anteproyecto de tesis denominado: "ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA INSTALACIÓN DE UN CAMAL FRIGORÍFICO PARA VACUNOS, EN EL DISTRITO DE SULLANA - REGIÓN PIURA". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: José Atto, Roberto Salazar, Jorge Reyes, Manuel Calle y Esteban Pinao.

2.4 PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL - INGENIERÍA ZOOTECNIA

- a. ELIZABETH DEL PILAR - DE LA CRUZ RAMÍREZ
b. KELI ROXANA - IBÁÑEZ NEYRA

Solicitan la aprobación de prácticas de formación profesional. Tienen informes de la Comisión de Prácticas EPIZ que aprueba los informes y los eleva al C.F. para que se les otorgue los 10 créditos.

2.5 ALUMNOS DE LA EPIZ SOLICITAN AUTORIZACIÓN Y APOYO PARA VI CONAEIZ

Solicitan la autorización y el apoyo para organizar y realizar el VI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA ZOOTECNIA (CONAEIZ). Tuvieron reunión y además del acuerdo formaron la Comisión Organizadora integrada por Patty M. López Valdiviezo, (Presidenta), Cristhian F. Arbulú Cortez (Vice Presidente), Úrsula A. Hernández Cardoza (Secretaria), Luz E. Peña García (Tesorera) y Kelly B. Bermeo Vargas - Hafir H. Valdiviezo Huertas (Vocales). Solicitan se autorice la participación de los profesores: Sonia Sánchez S., Fernando Acosta R. y José Atto M., en calidad de Asesores de esta organización.

2.6 CONTRATACIÓN DE 5 MÉDICOS VETERINARIOS PARA EL SEMESTRE II 2016.-DASA

Oficio N° 660-2016/FAZ-UNP.- Dirigido al Rector UNP, solicitando la contratación por Locación de Servicios de 5 profesionales que han sido invitados para atender carga académica del DASA, en el semestre II 2016. Requiere ratificación del C.F.

III INFORMES.

No hubo

IV PEDIDOS.

No hubo

V ORDEN DEL DIA.

5.1 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA

- a. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETERINARIA al alumno YUL JEAN - CASTILLO ECHEVARRÍA y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- b. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETERINARIA a la alumna PATRICIA LIZETH - MERINO SÁNCHEZ y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- c. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETERINARIA al alumno PABLO GUSTAVO - GARCÍA HUACHEZ y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

- d. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETERINARIA a la alumna STEFANY MARINA - SANDOVAL VÁSQUEZ y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- e. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETERINARIA al alumno ALFONSO - CHIROQUE TOCTO y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- f. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETERINARIA a la alumna NADIA KATHERINE - GUERRERO ÁVILA y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

5.2 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN ZOOTECNIA

- a. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en ZOOTECNIA a la alumna YESENIA ESTEFANY - MEJÍAS VIERA y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- b. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en ZOOTECNIA a la alumna ORFILIA - GUEVARA NEIRA y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- c. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en ZOOTECNIA al alumno JULIO FERNANDO - MELGAR ARCAYA y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- d. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en ZOOTECNIA al alumno ALAN FELIPE - MENDIVES URDANEGUI. y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

5.3 ANTEPROYECTOS DE TESIS - MEDICINA VETERINARIA

- a. ORFILIA - GUEVARA NEIRA.
Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, pide que, en la propuesta se incluya al Med. Vet. A. Guzman Z., por ser de la especialidad. La misma que fue aprobado por unanimidad.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: EVALUACIÓN DE PARÁMETROS PRODUCTIVOS Y REPRODUCTIVOS DE LAS RAZAS HOLSTEIN, BROWN SWISS Y JERSEY DEL HATO LECHERO DE LA COOPERATIVA AGRARIA ATAHUAMPA JERUSALÉN DE TRABAJADORES -GRANJA PORCÓN- CAJAMARCA, DURANTE EL PERÍODO 2011 - 2015, presentado por la alumna ORFILIA - GUEVARA NEIRA, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:

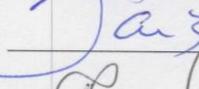
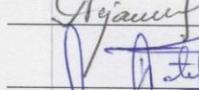
- . Presidente : Med. Vet. Adrián Guzman Zegarra, Mg. Sc.***
- . Vocal : Ing. Zoot. Francisco Takayama Cieza, Dr.***
- . Secretario : Ing. Zoot. Julio W. Palacios Vilela.***

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE ZOOTECNIA
 SECRETARIA ACADEMICA

5 de 5

<i>Med. Vet.</i> <i>Liz Karem</i> <i>Aquino</i> <i>Cerro</i>	SN1503	<i>Microbiología Veterinaria II</i>	2	18	04	02 x(2g)	04
	SN2406	<i>Microbiología Animal</i>	Zoo	21	04	02x(2g)	04
	SN3308	<i>Diagnóstico por Imágenes</i>	1	24	03	02x (2g)	04
	SN2405	<i>Fisiología Animal</i>	2	15	04	02x(1g)	02
	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	1	40	04	02x (2g)	04
	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	2	40	04	02x (2g)	04
			3			22	22
<i>Med. Vet.</i> <i>Mónica Isabel</i> <i>Romero</i> <i>Velásquez</i>	SN2412	<i>Parasitología Veterinaria II</i>	1	27	04	02 x(3g)	06
	SN2412	<i>Parasitología Veterinaria II</i>	2	38	04	02 x(4g)	08
	SN3413	<i>Patología Clínica Veterinaria</i>	1	20	04	02x(2g)	04
	SN3413	<i>Patología Clínica Veterinaria</i>	2	10	04	02x(1g)	02
	SN3304	<i>Fisiología de la Lactancia</i>	1	14	03	02x(1g)	02
						22	22
<i>Med. Vet.</i> <i>Kleyber</i> <i>Alberto</i> <i>Peña</i> <i>Cordova</i>	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	1	20	04	02x(1g)	02
	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	4	40	04	02x(2g)	04
	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	5	40	04	02x(2g)	04
	SN1503	<i>Anatomía veterinaria II</i>	1	20	05	04x(2g)	08
	SN2404	<i>Anatomía Animal</i>	1	33	04	02x(2g)	04
						22	22
<i>Med. Vet.</i> <i>Jharumy</i> <i>Paola</i> <i>Sanchez</i> <i>Saavedra</i>	SN2504	<i>Embriología e Histología Vet.</i>	1	10	05	02x(1g)	02
	SN2504	<i>Embriología e Histología Vet.</i>	2	29	05	02x(3g)	06
	SN3414	<i>Salud Pública Veterinaria</i>	1	28	04	02x(2g)	04
	SN3414	<i>Salud Pública Veterinaria.</i>	2	37	04	02x(3g)	06
	SN5305	<i>Administración de Programas de Salud</i>	1	14	03	02x(1g)	02
						20	20

Siendo las catorce horas y 30 minutos del mismo día, se dio por finalizada la reunión; firmando los asistentes:

- Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna, Mg.Sc. : 
- Med. Vet. Rosario N. Elera Ojeda, Dra. : 
- Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc. : 
- Med. Vet. Víctor C. Carrasco Peña, Ms. : 
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta : 
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar. : 
- Med. Vet. Joaquín M. Tantalean Odar, Dr. : 
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez. : 

EFPJ/...